CÓDIGO: SIG-F-01	ACTA DE REUNIÓN	Instituto municipal de cultura y turismo Bucaramanga
VERSIÓN: 02		
FA: 23/02/2023	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	

FECHA	**01 de noviembre de 2023**	**LUGAR**	**Subdirección Técnica- IMCT**
TEMA TRATADO	Modificación al contrato interadministrativo N°. 0326-30 de 2023		
HORA INICIO	4:10 pm	**HORA DE FINALIZACIÓN**	5:00 pm

ORDEN DEL DÍA

Realizar revisión de la ejecución del contrato interadministrativo N°. 0326-30 de 2023 y proponer la modificación de los valores distribuidos para la ejecución de las actividades señaladas en las especificaciones técnicas del contrato interadministrativo N°. 0326-30 de 2023.

CONVOCADOS

- **Estephania Roballo Moreno- Abogada CPS Subdirección técnica- Área de fomento**
- **Licette Moros León- Subdirectora Técnica del IMCT**
- **Luis Carlos Silva Duarte- Director del IMCT**
- **Antonio José Diaz Ardila- Representante legal de la Fundación Teatro Santander**

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Estephania Roballo Moreno	**Abogada CPS Subdirección técnica- Área de fomento**	
Licette Moros León	**Subdirectora Técnica del IMCT**	
Luis Carlos Silva Duarte	**Director del IMCT**	
Antonio José Diaz Ardila	**Representante legal de la Fundación Teatro Santander**	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión, revisando por los presentes los valores distribuidos para la ejecución de las actividades señaladas en las especificaciones técnicas del contrato interadministrativo N°. 0326-30 de 2023, encontrando:

ÍTEM	CANT.	ACTIVIDADES	TIEMPO DE EJECUCIÓN MESES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	1	Promover una (1) presentación cultural de danza de compañías representativas nacional o internacional en el marco de la franja de Danza, en las instalaciones del Teatro Escuela o Teatro Santander.	5 meses y 15 días calendario	$40.164.285	$40.164.285
2	18	Garantizar la realización de dieciocho (18) estrenos de las Becas de Creación del Programa de Estímulos 2023, del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, en las disciplinas de teatro, títeres y circo, danza y música locales, en las instalaciones del Teatro Escuela	5 meses y 15 días calendario	$5.716.285	$102.893.130
3	2	Promover dos (2) presentaciones culturales de teatro (interdisciplinares) de compañías representativas nacionales y/o internacionales en franja de Teatro, en las instalaciones del Teatro Escuela o Teatro Santander.	5 meses y 15 días calendario	$34.077.285	$68.154.570
4	5	Promover cinco (5) presentaciones culturales de teatro, danza o música locales, en las instalaciones del Teatro Escuela.	5 meses y 15 días calendario	$8.716.285	$43.581.425
5	6	Garantizar apoyo a la Producción artística y técnica de seis (6) presentaciones de obras de teatro, danza y música, en el marco del EMAFEST de la Escuela Municipal de Artes y Oficios EMA ,en las instalaciones del Teatro Escuela o Teatro Santander.	5 meses y 15 días calendario	$15.764.955	$94.589.730
6	1	Promover un (1) concierto de música clásica nacional y/o internacional en la franja de Música Clásica.en las instalaciones del Teatro Escuela o Teatro Santander.	5 meses y 15 días calendario	$33.666.286	$33.666.286
7	2	Promover dos(2) conciertos de música/ interdisciplinar, nacional o internacional en la franja de Músicas. en las instalaciones del Teatro Santander.	5 meses y 15 días calendario	$73.725.287	$147.450.574
TOTAL		35 actividades			$530.500.000

Revisando particularmente el item 2, que hace referencia a *"Garantizar la realización de dieciocho (18) estrenos de las Becas de Creación del Programa de Estímulos 2023, del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, en las disciplinas de teatro, títeres y circo, danza y música locales, en las instalaciones del Teatro Escuela"*, se identificó por parte del área de fomento, que no se adjudicaron el número total de estímulos en el área de danza en el marco de la convocatoria de estímulos *"Bucaramanga cree en tu talento"*; lo anterior, debido a que no se presentaron propuestas, ocasionando que la misma se declarara desierta, y que por otro lado, los otros becarios ganadores, tenían la opción de acuerdo a su propuesta de adecuar su obra a las condiciones técnicas del teatro escuela; sin embargo, algunos decidieron por la naturaleza de su propuesta, realizarla en espacios no convencionales de la ciudad de Bucaramanga, reduciendo por parte de la Fundación Teatro Santander la cantidad en el número de becas a garantizar su presentación en las instalaciones del Teatro Escuela.

Por lo tanto, el doctor Luis Carlos Silva Duarte- Director del IMCT, la doctora Licette Moros León- Subdirectora Tecnica del IMCT, y el señor Antonio José Diaz Ardila- Representante

legal de la Fundación Teatro Santander, acuerdan redistribuir el excedente del item 2 de los estrenos no realizados correspondiente a TRECE MILLLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS MCTE ($13.273.136), e incorporarlos a item 5, destinados en el desarrollo de un nuevo apoyo a la producción artística y técnica de una (1) presentación de obra de teatro (multidisciplinar) y música, en el marco del EMAFEST de la Escuela Municipal de Artes y Oficios EMA, en las instalaciones del Teatro Escuela o Teatro Santander; quedan como presupuesto final del item 5 de la siguiente forma:

ÍTEM	CANT.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	TIEMPO DE EJECUCIÓN MESES	VALOR TOTAL
5	7	Realizar apoyo a la Producción artística y técnica de seis (7) presentaciones de obras de teatro, danza y música, en el marco del EMAFEST de la Escuela Municipal de Artes y Oficios EMA,en las instalaciones del Teatro Escuela o Teatro Santander	5 meses y 15 días calendario	$107.862.866

Finalizando, las partes manifiestan estar de acuerdo con la presente modificación, y dan su consentimiento con la firma de la presente acta.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE VERIFICACIÓN	FIRMA
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica